

ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 30 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—28.211.

BAMITEX, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y Universal de Accionistas de Bamitex, Sociedad Anónima, en liquidación, acordó con base en el artículo 260.1.1.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y con fecha 10 de mayo de 2007, la disolución de la sociedad, y que en el mismo acto adoptó la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance único y final de liquidación cuyas cifras vienen expresadas en euros

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inmovilizaciones materiales.....	3.355.482
Terrenos	1.479.470
Construcciones.....	1.791.583
Otras instalaciones	14.658
Mobiliario	73.305
Amortización acumulada	(3.534)
Total inmovilizado.....	3.355.482
Activo circulante:	
Tesorería	687
Deudores	3.831
Total activo circulante	4.518
Total activo.....	3.360.000
Pasivo:	
Haber líquido:	
Capital suscrito	1.934.487
Ajuste de capital a euros	24
Reserva legal.....	0
Ajuste liquidación	1.479.060
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	(52.198)
Pérdidas del ejercicio	(1.373)
Total haber líquido.....	3.360.000
Acreedores a corto plazo.....	0
Total pasivo.....	3.360.000

Lo que se hace constar a los efectos legales oportunos.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Liquidador único, Miguel Ángel Sánchez Latapia.—30.465.

BAYREN, S.A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de la labor desarrollada por el Consejo, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2006.

Tercero.—Decisión sobre la propuesta del Consejo para la prórroga anual para el ejercicio 2007 del nombramiento de la Entidad auditora de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley.

De conformidad con el artículo 112.º y siguientes de la Ley, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, así como del Informe de Auditoría emitido al efecto.

Gandía, 5 de mayo de 2007.—El Presidente, José Hernández Guirado.—27.961.

BERGELL SOCIEDAD DE CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.ª planta, de Barcelona (pendiente de inscripción en el Registro Mercantil), el día 19 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 27 de abril de 2007.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—30.414.

CABLES GANDÍA, S. A.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 22 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados e informe de gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo Administración, Saturnino Ruiz de Larramendi y Sáez de Jáuregui.—30.528.

CALANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Duque de Fernán Nuñez, número 1 de Córdoba, el próximo día 23 de junio de 2007 a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 24 de junio a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento del censor de cuentas.

Cuarto.—Cese y renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o solicitar su entrega o envío gratuitos, del informe de gestión, cuentas anuales, propuesta de distribución de beneficios e informe del Auditor de cuentas.

Córdoba, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Millán Valderrama.—30.463.

CALERAS LISKAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, acuerda convocar junta general de los socios, señalando al efecto el día 20 de junio de 2007, a las doce horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, 21 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social para deliberar y resolver el siguiente.

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en los estatutos de la sociedad.

Liédena, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Madera Iglesias.—30.429.

CAPINVER, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 9:30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.212.

CAPITAL LANGENBURG, S. I. C. A. V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de

los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—30.537.

CARFIDE GALICIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, que se celebrará en Madrid el día 19 de junio de 2007, a las diez horas, y el día 20 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez, n.º 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Consejero Delegado, José Luis Moreno Rodríguez.—30.430.

CARFIDE LEONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, que se celebrará en Madrid, el día 19 de junio de 2007, a las 11 horas, y el día 20 de junio de 2007 a la misma hora en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez número 21, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, José Luis Moreno Rodríguez.—30.398.

CAT PATRIMONIS SICAV, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Cataluña 38, novena planta, el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del Reglamento de la Junta General de accionistas para su adaptación: (a) a lo establecido en la Disposición final primera de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, en cuanto se refiere a la ampliación del plazo para la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta general y al derecho de los accionistas a solicitar la publicación de un complemento a la convocatoria incluyendo nuevos puntos en el orden del día; y (b) al Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Información acerca de las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración para su adaptación al Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, así como el texto íntegro de las modificaciones del Reglamento de la Junta general propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 21 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—30.458.

CEAUTO, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en la calle Diego de León, número 47, piso 2.º derecha, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Modificar la redacción de los artículos 1, 2, 3, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 25 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese de Consejeros y nombramiento de Administrador.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación